

Pensar la Universidad

(Materiales para la reflexión)

Nº 1

Hugo Ernesto Figueroa
Docente Departamento de Filosofía

Introducción

A diferencia de la época medieval, en la actualidad universidades hay en casi todos los países del mundo; no obstante, la evolución que esta institución educativa ha experimentado no es uniforme o idéntica en las distintas regiones geográficas. Esto significa que, a pesar de algunas semejanzas compartidas, entre las universidades norteamericana, europea y latinoamericana habría diferencias importantes. El estudio de tales diferencias será abordado en una entrega futura. Por ahora, la reflexión ira encaminada hacia la universidad latinoamericana en general.

Para pensar la universidad puede ser útil focalizar la atención en dos direcciones convergentes: su quehacer y su ser. Respecto al quehacer, la reflexión debe centrarse en la docencia, la investigación y la proyección social de la universidad; en cuanto al segundo se refiere, el análisis puede y debe girar en torno a la identidad, los fundamentos, la visión-misión y las maneras en que puede concebirse la universidad.

Si bien para algunos académicos, la idea de universidad basada en la tradicional tríada estudiantes, profesores y autogobierno colegiado es una idea en

crisis, lo cierto es que la universidad es algo más complejo que la relación, problemática o no, entre estos tres elementos. Pensar la universidad significa entre otras cosas cobrar conciencia de que el entorno general en el que desarrolla su actividad (fundamentalmente la de impartir educación superior) se ha transformado radicalmente. Esta transformación se verifica tanto en el orden de las prácticas sociales, económico-políticas como en el relativo a la producción y transmisión del conocimiento científico-cultural y el desarrollo tecnológico

Esto demanda que en cualquier intento por realizar la idea de universidad se deba tener un sentido informado del contexto empírico en que se encuentra la propia universidad. Y siendo la universidad una de las instituciones sociales llamadas a producir y difundir el conocimiento, una parte clave de ese contexto es la forma en que el conjunto de la sociedad evalúa éste último, tomando en cuenta su capacidad para producir un valor que vaya más allá de sí mismo y que, generalmente, es un valor económico.¹ En otras palabras, al formar un ente colectivo, la universidad también se sitúa en un entorno o contexto específico, cuya influen-

1 Barnett. Roland, (2002) *Claves para entender la universidad en una era de supercomplejidad*

Ediciones POMARES, Barcelona. Página 12.

cia, por un lado, condiciona su quehacer, influyendo en el conocimiento que en ella se produce, conserva y transmite, y, por otro lado, determina la idea o ideas de universidad que se puedan construir a partir de tales constataciones.

I

En esta tarea de pensar la universidad esta claro que la triple función de la universidad (docencia, investigación y proyección social) necesita ser pensada ahora en función de las urgencias históricas del país y las influencias y presiones del orden internacional imperante.

La docencia en el ámbito de la educación superior, para empezar, no puede seguirse ejerciendo sin hacerse problema sobre la forma de esa práctica, del conocimiento que se transmite y la pertinencia del mismo. Tal y como lo afirma la Declaración Mundial sobre la Educación superior “se deberían establecer directrices claras sobre los docentes de la educación superior, que deberían ocuparse sobre todo, hoy en día, de enseñar a sus alumnos a aprender y tomar iniciativas, y no a ser, únicamente, pozos de ciencia”.

A poco que se reflexione sobre la forma en que se ejerce la docencia, rápidamente asalta la sospecha de que en la mayoría de aulas de la universidad latinoamericana lo pedagógico reproduce esquemas y niveles de autoridad y verticalidad. Cuando esto no sucede, la docencia no pasa de ser la mera repetición de contenidos temáticos añejos que en muy poco ayudan a interpretar o entender el mundo y la sociedad contemporáneos.

Si antes el énfasis se colocaba en el dominio magistral de los temas y con-

tenidos por parte de los docentes (el “**magíster dixi**” es un latinajo difícil de olvidar) ahora la atención también gira en torno de las metodologías de enseñanza, y los instrumentos imprescindibles para imprimirle “calidad” a la cátedra.

Un enfoque reciente - aunque no tan novedoso pues ha tiempo lo estableció Comenio en su “Didáctica Magna”- y que vale la pena comentar es el referido a la concepción de que la clase ya no debía girar en torno del profesor, sino más bien en torno del estudiante. Así, por ejemplo, lo establece al artículo 9 de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, según la cual, “en un mundo en rápido cambio, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior, que debería estar centrado en el estudiante”. Colocar al estudiante en el centro del proceso enseñanza-aprendizaje supone una serie de modificaciones que no sólo tienen que ver con la renovación de los programas de estudio (diseño y contenido) o las metodologías para transmitir el conocimiento. Poner a las y los estudiantes en el centro significa: primero, recuperar para ellos y ellas la igualdad y dignidad de su inherente humanidad, obligándonos por tanto a recordar que los ejes fundamentales de la formación integral de las personas no pueden ni tienen que, necesaria y primordialmente, adecuarse a la denominada globalización económica o a las exigencias de entidades monetarias de influencia mundial; segundo, nos obliga a desechar aquella visión sugerida o alimentada por la tendencia económica actual de “la educación como un servicio sujeto a las leyes del intercambio económico” y al estudiante como un “objeto-producto cuyas

tasas de rendimiento se determinan por sus niveles de competitividad internacional".² Debido a su innegable labor humanizante y humanizadora, es necesario que se trabaje para evitar que la educación, y con ella la docencia, sirvan a uno sólo de los subsistemas que componen la civilización y la cultura. Y es que ahora irrumpen en el entorno otros centros que exigen de la universidad respuestas a sus necesidades y problemas, y que no se reducen exclusivamente a los económicos.

Aunque esporádicamente acontecen momentos de reflexión sobre cómo se realiza el trabajo universitario, raras veces se reflexiona sobre un componente fundamental de la misma universidad, esto es, el conocimiento ya sea el que se produce o el que se difunde. Por un lado, a los estudiantes y docentes el medio ya no les exige, ni les impone una relación enseñanza-aprendizaje basada en la memorización y reproducción de lo ya establecido, sino más bien un proceso que estimule y perfeccione la creatividad, la inteligencia emocional, el trabajo interdisciplinar, la capacidad de comunicación y argumentación de las ideas, la capacidad de aprender a aprender, etc. Por el otro, la docencia se ha ido sistemáticamente desvinculando de la investigación; a pesar de que son raros los casos en que los docentes son investigadores al mismo tiempo. En el sistema universitario americano, por hablar de un caso cercano, esta práctica es posible con los años sabáticos de los que gozan los profesores para dedicarse a la investigación.

El conocimiento difundido en las aulas no es, aunque se quiera, algo neutral. Mucho menos lo es la forma en que este conocimiento es valorado. De hecho, su valoración por parte de la sociedad, en sentido positivo, responde a una percepción universalmente compartida de que con éste se puede y, en efecto se transforma el mundo. Se opera, en este sentido, un giro pragmático y utilitarista del conocimiento cuyo único valor viene determinado por la posibilidad que este tiene de realizar o producir un rendimiento (su performatividad, para usar el sentido del vocablo que J. F. Lyotard le da en su célebre obra *La Condición Posmoderna*) Con este giro, de signo utilitario y pragmático, se está ya a un paso para hacer del conocimiento y la educación "una cosa alienable en sí misma, literalmente enlatada para los estudiantes, en forma de folletos o kits de aprendizaje"³, en la mercancía, por antonomasia, con la que trafica la universidad.

La súper especialización que suponen ciertas áreas del saber o el conocimiento constituyen un fiel reflejo de la visión también súper fragmentada de la realidad con la que nos ha familiarizado la posmodernidad. De todas maneras, y tal como ha señalado Mario Bunge, una de las características del conocimiento científico radica en que es un saber especializado. Desde otra óptica, sin embargo, podría pensarse que tal especialización del conocimiento se plantea como una respuesta lógica a la demanda creciente de un orden internacional movido o articulado desde la lógica neoliberal. No resulta extraño, por tan-

² Ruiz del Castillo. Amparo (2002) Educación superior y globalización. Educar, ¿para qué?, Plaza

y Valdés Editores, México, pág. 16.

³ Barnett. Op. Cit, pág. 30.

to, que “el valor de las actividades de conocimiento que se desarrolla en la universidad esta siendo vertido ahora sobre un mercado externo a la propia universidad, al mismo tiempo que el conocimiento, como un bien universal, se está convirtiendo en muchos y discretos conocimientos, cada uno de los cuales tiene o no su propia performatividad en el mundo, todo lo cual le plantea considerables desafíos a la Universidad.”⁴ Uno de estos retos se identifica con el problema de establecer y definir el modo de integración al mundo o la sociedad que la Universidad anda buscando.

La consecuencia inmediata de pensar la docencia y el conocimiento que por medio de ella se imparte en la universidad, como una práctica y unos contenidos que tienen que actuar o incidir de algún modo en la realidad, ya sea en orden a la transformación positiva o negativa de la realidad, es que **se esta frente a una variación conceptual y operativa de la misma praxis y epistemología universitarias**. En este sentido, se vuelve imperiosa la toma de postura frente a este cambio o transformación, ya sea para avalarlo tal como se da o para reorientarlo en la dirección que más convenga a las sociedades, y en especial a las latinoamericanas. La misión y función de la universidad, en este sentido, forzosamente han de expandirse más allá de los límites que tradicionalmente le marcaron la enseñanza y la formación profesional; de este modo, ahora las universidades tienen que contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad, formar

ciudadanos que participen activamente en la sociedad, deben promover, generar y difundir conocimientos, al tiempo que colaboran en la preservación, fomento y difusión de las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas; de igual modo, las universidades están llamadas a proteger y consolidar los valores de la sociedad, opinando sobre los problemas éticos, culturales y sociales desde su particular autonomía y asumiendo su responsabilidad; a la misión y función de la universidad se agregan también otras acciones tales como las de **analizar** las tendencias sociales, económicas y políticas, transformándolas así en centros de previsión, alerta y prevención, y **difundir** valores universalmente aceptados (paz, justicia, libertad, igualdad y solidaridad).⁵

Frente a estas exigencias históricas la universidad tiene que saber cómo asumirá su inserción en un mundo contemporáneo tremendamente dinámico, amenazador, desigual y conflictivo. Una manera reduccionista de resolver dicha situación sería plantear dicha integración en términos dicotómicos: servir o no a un determinado proyecto político o económico. Es muy difícil para una universidad, especialmente las públicas, escapar al contagio enervante de la mercadotecnia, la promoción y control de la imagen, la tecnocracia y el pragmatismo a ultranza. Conviene recordar que históricamente las epistemologías de la universidad, esto es el modo de entender la realidad espacial y temporal en la que se insertaban, tuvieron una cierta independencia respecto del conjunto de la so-

4 Ibid., pág. 13

5 Cfr. Declaración Mundial sobre la Educación

Superior en el siglo XXI: Visión y Acción, art.2.

ciudad”⁶. La integración al mundo o la sociedad contemporánea que la universidad busca no debería sacrificar dicha independencia en la medida que esto le posibilita “ver” desde una situación privilegiada, más no por eso carente de compromiso, el entorno global. Es cierto que las circunstancias actuales empujan o arrastran a quienes se resisten a los cambios que la globalización está propiciando en todos los ámbitos de la vida; sin embargo, la universidad no puede darse el lujo de dejar que la corriente la arrastre. Y para evitar esto, y encontrar una forma adecuada de integrarse a este mundo, la constante reflexión crítica y la investigación se vuelven labores imprescindibles.

Tradicionalmente, en la universidad se ha pensado **la investigación** en términos puramente técnicos o científicos, privilegiado de este modo una forma específica de saber, que en la universidad pública al menos, no es el único modo de saber que se cultiva; de hecho, hay carreras, algunas que pertenecen al campo minado de las humanidades, cuyos productos no podrían calibrarse desde el barómetro positivista de la científicidad y, por qué no, de la rentabilidad. La pregunta obligada es si se va a definir la investigación solamente en términos científicos, o la comprensión del concepto “investigación” habrá que estirarlo un poco para que este comprenda también la investigación cultural, entendida como exploración en el terreno de las artes, la literatura, el deporte, el ocio, etc. Por lo menos, la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el

siglo XXI parece así sugerirlo al afirmar que las universidades deben fomentar y desarrollar la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación social y en el campo de las “humanidades y las artes creativas”⁷

Al igual que con la valoración del conocimiento, la que se hace de la investigación es una valoración comprometida, en muchas ocasiones más con lo político y económico que con lo social. Por otro lado, la investigación ya no es una práctica exclusiva del mundo universitario, por lo menos no en los países de mayor desarrollo —aunque el argumento podría también extenderse hacia algunas universidades latinoamericanas. Este hecho debería tomarse muy en cuenta a la hora de pensar alrededor del tipo de investigación que la universidad debe efectuar. Y es que, en efecto, allá afuera muchas instituciones y organizaciones se embarcan en la investigación científica y a diferencia de la universidad, se agencian fuentes de financiamiento que les permiten asumir, interferir, o adueñarse de las agendas investigativas de otras; la comunidad de investigadores ya no la conforman de manera exclusiva los académicos,”el creciente número de instituciones de investigación científica y tecnológica no universitaria, ligadas a empresas o al propio gobierno y para las cuales son transferidos sustanciales recursos públicos y privados, colocan a las universidades en situación de gran tensión cuando tienen que presentarse como productivas y disputar por la calidad de su producción y por la adecuación de sus

⁶ Barnett, Op. Cit., pág. 13

⁷ Artículo 1, literal “c”

respuestas a los recursos disponibles”⁸

Hay que continuar, por tanto, la reflexión sobre los términos y criterios bajo los cuales se seguirá haciendo investigación en la universidad; una cosa es clara, la investigación necesita ampliar su horizonte de acción, abrirse a los diversos ámbitos de realidad para no quedar presa en los marcos de referencia epistemológica impuestos por el positivismo y el cientificismo. Ello obviamente requiere un tipo de investigador diferente que sea capaz de manejar diferentes marcos de referencia teóricos y prácticos; es decir, investigadores “capaces de manejar múltiples marcos, no sólo de pensamiento, sino también de acción, de auto comprensión y de comunicación”⁹.

Impacto y definición de los medios para ejecutar la investigación representan casi siempre requisitos o criterios que se utilizan para validar y otorgar el soporte financiero a las propuestas de investigación. El problema con el criterio del “impacto” es que se piensa bajo la metáfora positivista de la “resolución de problemas”, cuando en realidad los problemas de la sociedad y cultura contemporánea no tiene soluciones, en el sentido de que los anulan para siempre, sino más bien respuestas, esto es niveles de comprensión que permiten a las personas actuar sobre ellos con responsabilidad.

La investigación, en tanto función clave para la legitimación de la universidad como institución académica-

docente y productora de conocimiento debe incluir también temas relacionados con la misma educación en todos sus niveles y las instituciones de educación; la investigación en educación superior, por ejemplo, supondría entrar a analizar las teorías, hipótesis y concepciones, y la forma de expresión de estos últimos en la prácticas concretas realizadas por la docencia en las aulas y los laboratorios. La importancia de la investigación y el estudio de la educación superior radica en que dicha empresa equivale al estudio de la propia actividad humana en la medida en que se ocupa de la socialización, cultura, habilidades, competencia y creatividad necesarios y pertinentes para cada uno de los momentos en que dicho procesos se compone.

Por otro lado, la investigación científica y cultural, constituye también un elemento clave de todo desarrollo social y por lo mismo debería estar muy articulada con la labor de proyección social universitaria. De ahí que coincidimos con los que plantean que la investigación debe incluir entre sus temas de interés los relativos a “las relaciones universidad-sector productivo y universidad-ciencia”¹⁰.

La proyección social, que ha sido otro de los medios por los cuales la universidad ha practicado su vinculación con la sociedad, corre el peligro de convertirse en una muy sutil estrategia de Marketing con la cual se espera ganar ventaja competitiva respecto del resto de

8 Guimaraes Pinto. Vanessa, El nuevo papel de las universidades latinoamericanas: algunas preocupaciones. Artículo aparecido en la revista Universidades de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) y reproducido en Cañas López. Roberto, (1995) *La Universidad hacia el*

siglo XXI - Editorial Universitaria, UES, El Salvador. Pág. 88.

9 Barnett. Op. Cit., pág. 196.

10 Picardo Joao. Óscar, La Investigación: de lo latente a las “patentes”, La Prensa Gráfica, miércoles 11 de agosto de 2004, pág. 28.

universidades vendiendo la imagen de una universidad que sabe como garantizar a sus egresados el éxito profesional y económico. Al final no se alcanza a captar si cuando se habla de proyección social se está pensando en la imagen que hay que vender de la universidad al público interesado en ingresar a esta, o si con la proyección social lo que se busca es beneficiar a algún sector de la sociedad.

Esta función tan esencial para la universidad necesita ser reconceptualizada, incluso re-nominada de forma que se utilice un vocablo más acorde con lo que se quiere hacer. ¿Por qué no llamarle por ejemplo extensión o contribución social? Con el término extensión social al menos se predica una práctica consistente en llevar la universidad ahí donde a ella se le necesita, al mar, el campo, el subsuelo, las zonas marginales, etc. Y de igual manera, con el término contribución social se denota explícitamente el aporte de la universidad en la búsqueda conjunta de respuestas a los problemas de la comunidad, la ciudad, el campo, el gobierno, la economía nacional, etc. La universidad no necesita "proyectarse", cual una imagen que debe ser conocida por todos y todas; lo que se necesita es que la sociedad sienta y perciba en la universidad un factor de transformación y cambio a mejor.

Es por estas razones que la consideración y discusión sobre la proyección social debe amarrarse con el tema relativo a las responsabilidades sociales de la universidad. La universidad además tiene que ocuparse de los criterios para

establecer teórica y prácticamente cuáles podrían o deberían ser sus responsabilidades para con la sociedad, ya que estas no se reducen exclusivamente a la educación y formación de profesionales; "los programas universitarios y el cumplimiento de las tareas de la universidad no cobrarán su verdadera dimensión sino hasta reubicarse en el contexto más amplio de políticas, tareas e instituciones nacionales"¹¹. La proyección y extensión social de la universidad debe entenderse y practicarse en el marco de un desarrollo sustentable que abarque las dimensiones de la persona, lo social y lo ecológico. En el lenguaje de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, se habla de reforzar las funciones de servicio que la universidad presta a la sociedad; en concreto, la universidad debe encaminarse con su teoría y praxis a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades; el contenido de la proyección social también debe abarcar el aporte universitario al desarrollo del conjunto del sistema educativo, sobre todo "mejorando la formación del personal docente, la elaboración de los planes de estudio y la investigación sobre la educación".¹²

II

Como se dijo al principio, **pensar la universidad conlleva también reflexionar sobre el ser de la universidad**. La universidad, sabido es de sobra, es una realidad dinámica. Su deve-

11 Valdés Olmedo. Cuauhtémoc, Pensamiento Universitario N° 58 "Sobre las responsabilidades de la universidad", Centro de Estudios Sobre la Universidad

(CESU), UNAM, México, 1982. Página 8.

12 Cfr. Art. 6, literales "b" y "c".

nir histórico permite que se hable de ella en tanto momento o proyecto. Su realidad, esto es su identidad, se va construyendo. No es una entidad constituida o concebida de una vez y para siempre, sino que es algo en perenne transformación. De ahí que se equivoquen los que predicen la muerte o la ruina de las universidades.¹³ Lo que seguramente ha entrado en crisis, o ha comenzado a cuestionarse es la IDEA de universidad. Ésta, obviamente, ya no se concibe bajo la rúbrica del medioevo (en pugna muchas veces con el clero) o el proyecto de modernidad emanado de la Ilustración (la razón kantiana y la idea de cultura a partir de Humbolt). Se trata de pensar la universidad del mundo contemporáneo, sin caer en la noción técnico-burocrática de la excelencia¹⁴. Tal idea, sin embargo no puede construirse de espaldas a las ideas anteriores sobre universidad.

¿Qué elementos deben, entonces, tomarse en cuenta para construir esta nueva idea de Universidad?

Para comenzar, por la vía de la negación, la universidad no es sólo su campus (su infraestructura material), no es tampoco la sola relación entre estudiantes y profesores; y mucho menos, lo que de ella quieren hacer un grupo de políticos, “consultores internacionales o expertos en desarrollo”, tecnócratas o economistas. De acuerdo con Axel Didrixon, “la universidad entendida como una comunidad de académicos y estudiantes, autogobernada sobre bases colegiadas es cosa del pasado, o cuando mucho de una

visión romántica, pero muy irreal en la actualidad. Ahora la institución universitaria se asemeja más a una empresa de servicios académicos o a una entidad política que ha puesto en el centro la producción y la distribución del conocimiento como un valor social o económico”. Es por eso que la Universidad pública debe plantearse si es esto lo que definiría o va a definir en la actualidad su ser o su razón de ser. La universidad ya no es un lugar de conocimiento, sino un lugar de posibilidades cognitivas, donde no hay El Conocimiento, sino muchos conocimientos, muchas formas de comprender, interpretar el mundo y de transformarlo.

Algunos de los elementos que se pueden considerar en la construcción de una idea nueva de universidad son los siguientes:

Los Fundamentos

El vocablo “universidad”, jugando libremente un poco con los términos”, se podría decir es opuesto al de “diversidad”. Uni-versidad y di-versidad representarían dos posturas opuestas en lo relativo, por ejemplo, al conocimiento o las interpretaciones que sobre la realidad puedan construirse. Con el vocablo universidad se transmite un sentido de unidad cuando lo que se busca por ejemplo es uni-ficar criterios epistemológicos, procedimentales, principios, parámetros, etc. La realidad contemporánea, sin embargo, ya no se define bajo los términos de una narrativa universal y absoluta; lo que hay o se vive en la actualidad es lo

13 “Tenemos que reconocer que la universidad es una institución en ruinas, al tiempo que pensamos en lo que significa vivir entre esas ruinas sin recurrir por ello a una nostalgia romántica” (Readings,

citado por Roland Barnett (2002) en Claves para entender la Universidad en una era supercompleja, Pomares edit., pág. 16)

14 Cfr. Barnett, Op. Cit., pág. 16.

múltiple, la ausencia de significados unitivos. Para la universidad este contexto resulta problemático en la medida que históricamente bajo su denominación – **universitas**– se ha pretendido presentar una visión unificada del conocimiento en general. De ahí que muchos académicos y teóricos críticos de los meta relatos omniabarcantes podrían sentirse más cómodos con una variación fonética del vocablo, llamando a esta institución de educación superior U**DIVERSIDAD** en vez de **UNIVERSIDAD**.

La sonrisa o enfado frente a tremenda ocurrencia lingüística, sin embargo, no puede soslayar el hecho de que en la era contemporánea, a la universidad le faltan fundamentos. Los del pasado han sido poco a poco cuestionados y/o eliminados. Esto no ha obstaculizado que nuevos, aunque temporales fundamentos se hayan ido adoptando. Ahora bien, por los fundamentos no sólo debe entenderse el formal (su ley orgánica, sus reglamentos), sino también el ético (de cara al conjunto de valores y responsabilidades propias de una universidad pública) y el filosófico (para alumbrar las finalidades y objetivos que se buscan con la educación). Seguramente, el sólo hecho de querer pensar sobre la identidad de la Universidad, o la pretensión de querer encontrar una nueva fundación para dicha realidad sea visto o criticado como la caída en un esencialismo ingenuo.

De esta crítica se sale bien librado si de entrada se afirma que en la búsqueda de una identidad universitaria no se está tras la consecución de una esencia prefijada de antemano a la que hay que descubrir. No hay UNA idea de uni-

versidad: “la misma complejidad de los sistemas nacionales de educación superior habla, por sí sola, en contra de cualquier interpretación unificadora”¹⁵ La exigencia de definir los nuevos fundamentos para la Universidad responde a la necesidad de saber cómo ésta va a situarse en el nuevo contexto u orden mundial, cuál habrá de ser su rol o misión dentro de un orden planetario multicultural altamente tecnologizado, cuál tendrá que ser su compromiso y responsabilidad ante una realidad donde todavía campean a su gusto la corrupción, la intolerancia, la injusticia, el hambre, el analfabetismo y la miseria.

Las políticas de Diseño Curricular

Muchas de ellas han estado orientadas, producto del persistente proceso de mercantilización de la educación, a la formación de profesionales en los ámbitos estrictamente técnico y científicos. No obstante, esta unívoca orientación ha ignorado o descuidado el hecho de que “la vida profesional se convierte cada vez más en algo que ya no se limita simplemente a manejar una cantidad abrumadora de datos y teorías dentro de un determinado marco de referencia... para pasar a ser también una cuestión de manejar múltiples marcos de comprensión, de acción y de auto identidad”¹⁶ Los problemas de la actual sociedad son de mucha complejidad y como tales necesitan estudiarse y resolverse recurriendo a metodologías relacionales y praxis interdisciplinarias.

La preferencia por un tipo de formación profesional más técnico-cientí-

¹⁵ Barnett. Op Cit., pág. 19.

¹⁶ Barnett. Op. Cit., pág. 22.

fica y menos humanista se alcanza a percibir al tomar las cifras absolutas de organismos nacionales e internacionales, naciones y fundaciones, las cuales están más dispuestas a financiar proyectos cuya temática se enmarca dentro del campo de las ciencias duras.

— Las prácticas

Reflexionar sobre las prácticas que se realizan entre los integrantes de las organizaciones o instituciones complejas resulta de una gran importancia para entender su funcionamiento. La universidad constituye un conjunto complejo de prácticas de índoles muy diversas, formales unas, no formales, otras.

Se podría argumentar que las prácticas formales persiguen darle continuidad a la idea de universidad en tanto institución transmisora del saber y organizada bajo ciertos esquemas y reglas legalmente establecidas. Las no formales, por su parte, favorecerían la ruptura con esa idea tradicional de universidad, tanto en el orden epistémico como en el operativo, de forma que se va haciendo necesario tomar en cuenta la influencia, presencia y presión de otros sectores que exigen de la universidad un tipo de rendimiento y función cualitativamente diferentes a las ya tradicionales de docencia, investigación y proyección social.

De ese universo de prácticas formales, de momento se podría reflexionar brevemente sobre las que se refieren a las de su gobierno, su organización y su administración. Los tres tipos de práctica, hay que mencionarlo, se ven como prácticas interrelacionadas. Sin embargo hasta la fecha muy poco se ha investiga-

do sobre la forma de articularse que ellas tienen entre sí.

No se puede abordar el problema de la práctica referida al gobierno de la universidad sin tomar en cuenta su devenir histórico. En América Latina la experiencia ha sido muy instructiva. La universidad latinoamericana se ha autogobernado sobre las bases generales de la democracia. Sin embargo, dicha forma de gobierno ha tenido que ajustarse en función de los actores y sectores que conforman la universidad.

En esta lógica de exposición, se tiene que la universidad es un espacio donde la democracia se concibe y practica de una manera muy específica. Por ejemplo, y siguiendo el esquema básico de la alternancia, la elección libre y la representación, “las posibilidades democráticas de las universidades enfrentan tensiones que tienen que ver con el carácter fundamentalmente meritocrático de la educación superior; si en la sociedad se acepta el principio de “un hombre un voto”, en la Universidad el peso de cada uno de sus miembros depende de su mérito académico”¹⁷ Mérito que puede ser entendido en términos académicos, científicos, de liderazgo o de compromiso social

El autogobierno de la universidad es posible entonces por la coexistencia de diversos intereses y tendencias ideológicas, en el más amplio sentido del término. Un referente inmediato de lo anteriormente afirmado lo constituye la participación estudiantil en las estructuras de gobierno. Como afirma Didriksson “La idea básica que se ha manejado ha sido la de la democratización de las for-

17 Sacristán. Imanol & Serrano. Fernando, (2001) *La UNAM y su democracia*, en *La UNAM el*

Debate Pendiente, Centro de Estudios Sobre Universidad (CESU) UNAM, México. Pág. 130.

mas de gobierno, como la mayor participación de los estudiantes, su composición paritaria y las formas de elección universales de las autoridades. Esta concepción de democracia universitaria proviene de la historia de las universidades latinoamericanas. El movimiento de Córdoba, Argentina, de los años veinte, puso el acento en la participación de los estudiantes en todas las instancias de la toma de decisiones académicas, desde la elección del rector hasta el cambio de currículo¹⁸.

A pesar de que es comúnmente favorable la opinión que se tiene sobre este estilo de democracia como la mejor forma de gobierno universitario, éste se caracterizó por muchos años por su falta de capacidad para conducir reformas académicas consistentes y de largo alcance y, sobre todo, mantener políticas de planeación y concluir metas y objetivos propuestos en los planes¹⁹. Que la responsabilidad en torno a esta situación haya sido totalmente de los diferentes gobiernos universitarios no está muy claro cuando se parte del hecho que los gobiernos nacionales de turno muy poco o nada han contribuido en materia de asignación presupuestaria. Con la presión emergente de los diversos sectores sociales, políticos, económicos y académicos y la participación y contribución decidida de la comunidad internacional, la situación tiende a modificarse aunque no con la rapidez que se desearía.

Estos síntomas han propiciado una progresiva burocratización de casi todos los aspectos concernientes a la vida universitaria. Por ejemplo, la amenaza de centralización tiende en a privar a las autoridades de gobierno del apoyo del personal y, por consiguiente, las normas y las rutinas parecen tener una función protectora.²⁰ Por otro lado, esta forma de gobierno universitario que facilita defender el interés sectorial por encima del colectivo universitario provoca que se erijan muchas barreras al normal funcionamiento, incluso de las tareas más sencillas. Da ahí que poco a poco, las acciones pertinentes al gobierno de la universidad se van reduciendo, suplantando o entremezclando con las formas de su organización.

Didriksson señala que la reducción o confusión de las formas de gobierno con las de organización, o peor aún con las de administración de la universidad ha llevado a concebir o identificar, como una consecuencia inesperada, a la figura del rector a una función neutral o bien como el ejercicio de un liderazgo administrativo. Aunque está claro que las prácticas de poder asumen formas muy variadas en los sistemas universitarios, estas deberían respetar los ámbitos de competencia de cada sector en comento.

Conviene pues recordar que las prácticas de gobierno, de organización y administración universitarias tienen que

18 Didriksson. Axel, Gobierno Universitario y poder: una visión global de las formas de gobierno y la elección de autoridades en los actuales sistemas universitarios. Revista, Perfiles Educativos. N° 64, Abril-Junio 1994. Centro de Estudios Sobre Universidad (CESU) UNAM, México.

19 Ibid.

20 Cfr., con *Incico. Jorge Bartolucci, (2000) Desigualdad social, educación superior y sociología en México. Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU) UNAM & Grupo editorial Porrúa, México. Pág. 33.*

orientarse a la consecución de un balance armónico -más que impuesto, consensuado-, a fin de que las y los estudiantes, las asociaciones u organizaciones y otros sectores que conforman la universidad sepan a qué atenerse y a dónde dirigirse en la búsqueda de solución a sus problemas o iniciativas.

— Los espacios

Con el desarrollo tecnológico ha sido posible la creación de espacios virtuales que compiten con los físicos no sólo en cuanto al número de habitantes o visitantes que pueden albergar, sino también en cuanto al número de posibilidades y ventajas que estos les propician u ofrecen. Lo importante es considerar que esta nueva forma de espacios promueve y facilita, cuando no exige, cambios en las formas tradicionales de impartir la clase y realizar el trabajo de investigación y proyección. Para la universidad significa repensar de nuevo parte de su corporeidad como lo es su CAMPUS. Éste ya no está determinado por los muros o cercas que delimitan su extensión geográfica. Como afirma Barnett “la universidad post-moderna...no tiene centro, ni fronteras...se halla situada globalmente, tanto in extenso como virtualmente”²¹

Independientemente del espacio del que se trate, lo cierto es que la universidad debe continuar desarrollando, creando o transformando aquellos espacios que por su misma índole necesita. Recordar, o tomar en cuenta, la diversidad de actividades en administración, investigación y docencia, el alcance en continua expansión de lo que se consi-

dera como académico y la amplia variedad de estudiantes y de cursos existentes contribuye a pensar en el tipo de espacios que se necesitan. Descontando los ya tradicionales, entre estos nuevos espacios se podrían mencionar los culturales, los de debate y los de servicios y recreación.

La intromisión del espacio virtual en la vida cotidiana de la universidad también plantea la necesidad de diseñar nuevos escenarios para el desempeño y desarrollo de las facultades, las carreras, los institutos, las escuelas y los centros de estudio. Escenarios que, a diferencia de los ya existentes, sean más amigables, dúctiles y propicios para la comunicación, la creatividad y la innovación.

— Los agentes de influencia social

Hoy más que nunca, los sectores interesados en la educación superior son muy numerosos. La familia, el gobierno, las agencias de cooperación, las corporaciones financieras, las empresas, los gremios de profesionales, los organismos internacionales, etc., todos ellos dan muestras de un inusitado interés por conocer más sobre la educación superior y las instituciones donde esta se imparte.

Este hecho de importancia incalculable exige de la universidad un análisis sobre las formas de establecer y expresar los vínculos y relaciones con dichos sectores. La universidad, lo saben todas y todos, no es una torre de marfil, esa especie de olimpo desde el cual los dioses y diosas observan la realidad y los que la habitan. La universidad se encuentra instalada en la sociedad, mantiene re-

²¹ Barnett. Op., cit., pág. 32.

laciones muy extensas con los diferentes tipos de sujetos sociales que en ella coexisten. Explorar formas nuevas y más eficaces de vincularse con el mundo constituye un reto que la universidad no puede pasar desapercibido.

La integración de la universidad con la sociedad y el mundo ya no debe concebirse como un objetivo de aquella, sino que debe constituirse en principio rector de su acción cotidiana. Para ello debe efectuar una reflexión anticipada que le permita conformar lazos de cooperación interinstitucionales, tanto nacionales como internacionales.

— Los actores

El mundo universitario está poblado de una cantidad muy diversa de habitantes, personales unos, impersonales otros. En conjunto, su presencia vitaliza y humaniza las aulas, oficinas, laboratorios y centros deportivos. Utilizando la idea del teatro, se diría que la universidad es un gran escenario en el cual muchos actores desempeñan un rol o papel concreto. Y la confluencia de todos estos “papeles” convierte la vida universitaria por momentos bien en una tragedia, una comedia, o siguiendo la moda en un “reality show”.

Los docentes, profesores, catedráticos, facilitadores o como quiera llamárseles representan un conjunto imprescindible de actores. Su trabajo, o rol, presenta, sin embargo, dimensiones oscuras de las cuales no está del todo claro si son responsables los mismos docentes. Para empezar, la carrera de docente se inicia, en muchas ocasiones, como una salida alterna a los problemas económi-

cos de muchos profesionales. Más que una actividad central, el ejercicio de la docencia se presenta como un apéndice. Por ejemplo, en estos días se ha puesto de moda la contratación de profesores “horas clase”; los docentes se convierten así en gambusinos del saber y como los sofistas de antaño van de universidad en universidad diseminando su saber. Otra región oscura del trabajo docente es su poco prestigio y remuneración. Si no es un experto en tal o cual tema, un docente, por ejemplo, rara vez, más bien nunca, se llama para las entrevistas en los programas más oídos y vistos en radio y televisión respectivamente.

Por si esto fuera poco, “los académicos...y sus actividades se hallan sometidas a evaluación externa e interna, su trabajo está más abierto al escrutinio y la amplitud y las pautas de su trabajo se hallan sometidas a procesos de control”²². La libertad de cátedra corre así el peligro de convertirse en un futuro no muy lejano en una institución del pasado.

Las asociaciones estudiantiles.

Estas entidades constituyen verdaderos motores que desencadenan procesos dinamizantes al interior de la universidad. Al igual que muchas de sus instituciones, los movimientos estudiantiles universitarios han generado su propia historia. Su efectivo accionar ha hecho posible que la universidad haya ido adquiriendo perfiles muy propios, de cara a su relación con los estudiantes y sus derechos como tales. Estos grupos o asociaciones se articulan a partir de intereses muy diversos entre los que pueden mencionarse los políticos, los aca-

²² Barnett. Op. Cit., pág. 30

démicos, los ecológicos, etc.

Los estudiantes. En el plano individual, se encuentra el o la estudiante, con sus propios problemas y circunstancias, sus aspiraciones, ensueños y frustraciones. Cada uno de ellos representa un momento, una oportunidad y una esperanza. La universidad debe por un tiempo ocuparse de todos y todas, asumirlos con todo ese bagaje de imperfecciones y cualidades. Ante la universidad, por ejemplo, se plantea año con año el problema relativo al **perfil del estudiante de nuevo ingreso**; en casi todas las universidades latinoamericanas este representa un problema común. Problema que no sólo requiere urgentemente de acciones y enfoques metodológicos y pedagógicos, sino también de recursos financieros que le permitan mejorar la atención a dicha situación. Dejamos para otra entrega las reflexiones pertinentes a las autoridades, las facultades, los Centros e Institutos.

— Los procesos

Los referidos a **la evaluación desde afuera** se efectúan bajo la concepción de la “sociedad auditada”. Pero, bajo el disfraz del querer evaluar la calidad de la educación universitaria, el impacto de sus investigaciones, y la incidencia de su proyección social, muchas veces lo que se persigue es cuestionar la base financiera de todos estos componentes o funciones. Así los procesos de evaluación son percibidos como premisas para el advenimiento de prácticas punitivas entre las que se cuentan los recortes presupuestarios, las destituciones, la poca atención gubernamental, etc.

Los relativos a **la toma de decisiones**. Muchos de estos procesos han

sido salvaguardados bajo el ropaje legal de los reglamentos o leyes universitarias. Pero debido precisamente a la burocratización que caracteriza a los sistemas universitarios, muchas de esas decisiones no siempre producen los efectos deseados, o los producen demasiado tarde. La universidad se vuelve así un aterrador laberinto de trámites, procedimientos y papeles que si no se cuenta con un hilo de Ariadna, difícilmente se sale pronto.

Las utopías

Hablar de utopías a esta altura de los tiempos puede parecer sospechoso si se recuerda que la crítica postmoderna ha señalado que los discursos o narrativas que hablaban de la instauración de formas de organización social perfectas escondían el fantasma del totalitarismo.

En el terreno de la educación superior y de las universidades, de todas maneras, siempre existirá la pretensión de mejorar cada día más los métodos, los procesos, y las prácticas que tiene lugar en su seno. Los innumerables trabajos e investigaciones sobre docencia y pedagogía de la educación superior constituyen pruebas irrefutables de que tanto la universidad y la educación superior son perfectibles; en la práctica de esa perfectibilidad, por lo tanto, juegan un papel importante los referentes utópicos. La ventaja de estos últimos radica en que no son fijos e inmutables, sino plásticos y transferibles. Esto permite a las universidades, por ejemplo, contrastar y asimilar experiencias de otras universidades; además no son horizontes utópicos con los que se espera mejorar el futuro, sino más bien perfeccionar el presente, en el entendido posmoderno de que el futuro

ya está aquí.

La universidad, se ha dicho ya, constituye un proyecto y como tal contiene mucho de utópico en la medida que se trabaja en la dirección de su consecución, se trabaja desde la universidad con la que se cuenta hacia la universidad que se desea o aspira tener.

III

Conclusiones

Pensar la universidad es una actividad que todos y todas deben realizar. Sin embargo, conviene recordar que con ello no se busca una mera entretención intelectual. Definir y pensar qué es la universidad es una tarea que políticos, académicos, filósofos, historiadores y literatos viene realizando desde el origen mismo de esta institución, por cierto, la segunda más antigua del mundo occidental. Con esta labor se ha pretendido de aquel tiempo para acá, establecer el carácter específico de la universidad en tanto institución de educación superior que desarrolla o realiza una misión y propósitos no siempre muy claros; la universidad es una institución que a lo largo de su historia ha ido asumiendo múltiples funciones y enfrentado dificultades a la hora de reconciliar misiones y valores opuestos e impuestos por

una realidad histórica determinada.

Las anteriores reflexiones y comentarios continúan siendo insuficientes en la medida que no está dicho todo, ni desde todos los flancos posibles. El ser y el quehacer universitarios demandan investigación desde todos los niveles de reflexión posible: el científico, el deportivo, el artístico, el de la opinión pública, el político, etc. En otras palabras “el tema de las universidades y la educación superior abarca cada uno de los aspectos del actividad humana. Es el estudio de la misma civilización y exige el empleo de un método multidisciplinar”.²³

La atención que se le debe prestar al estudio de la universidad y la educación superior representa una tarea urgente. Llevar el recuento de lo hecho, y prefigurarse lo que hace falta realizar no es labor de uno o unos pocos; ni tampoco puede ser una misión dejada exclusivamente a los historiadores. Pensar la universidad requiere también del saber reflexivo y especulativo de la filosofía, de la aproximación creativa de los artistas, de los antropólogos, los sociólogos, educadores, los estudiantes y el resto de la comunidad universitaria.

23 Sheldon Rothblatt & Björn Wittrock, (1996) *La universidad europea y americana desde 1800*. Eiciones POMARES, Barcelona. Pág. 7-8.

Bibliografía

- * Barnett. Roland, (2002) **Claves para entender la universidad en una era de supercomplejidad**, Ediciones POMARES, Barcelona.
- * Cañas López. Roberto, (1995) **La universidad hacia el siglo XXI**, Editorial Universitaria, UES. El Salvador.
- * Didriksson. Axel, (1994) **Gobierno Universitario y Poder: una visión global de las formas de gobierno y la elección de autoridades en los actuales sistemas universita-**

- rios. Revista, Perfiles Educativos. N° 64, Abril-Junio 1994. Centro de Estudios Sobre Universidad (CESU) UNAM, México.
- * Incico. Jorge Bartolucci. (2000) **Desigualdad social, educación superior y sociología en México**. Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU) UNAM & Grupo editorial Porrúa, México.
- † Ruíz del Castillo. Amparo (2002) **Educación superior y globalización. Educar, ¿para qué?**, Plaza y Valdés Editores, México.
- † Sacristán. Imanol & Serrano. Fernando, (2001) La UNAM y su democracia, en **La UNAM el Debate Pendiente**, Centro de Estudios Sobre Universidad (CESU) UNAM, México.
- † Sheldon Rothblatt & Björn Wittrock, (1996) **La universidad europea y americana desde 1800**. Ediciones POMARÉS, Barcelona.
- † Valdés Olmedo. Cuauhtémoc, (1982) Pensamiento Universitario N° 58 **“Sobre las responsabilidades de la universidad”**, Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU), UNAM, México.